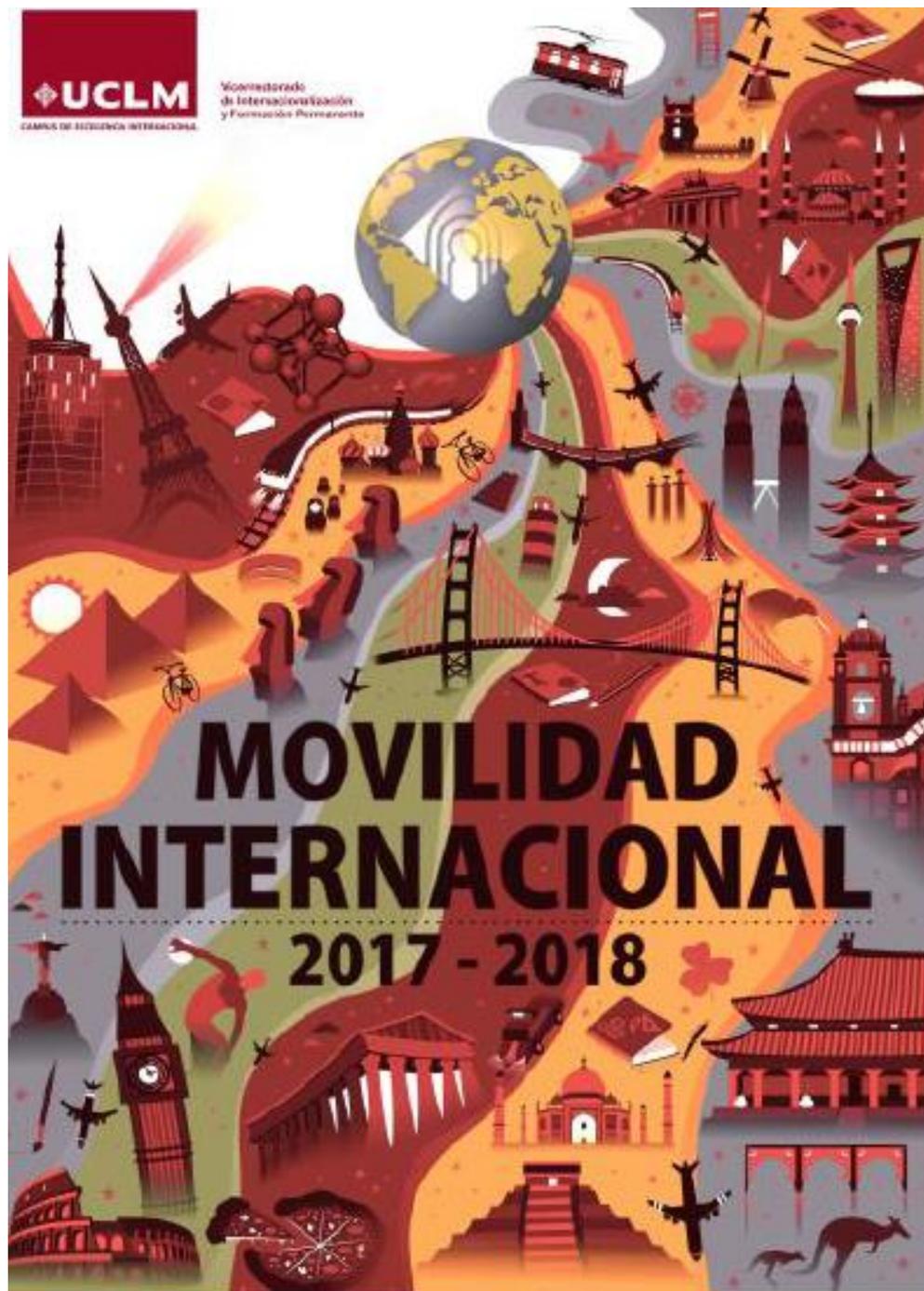


Reunión Informativa

Alumnos OUT

16 de marzo 2017

<http://www.uclm.es/ori>



- ❖ El objetivo de esta convocatoria es permitir a los estudiantes de la UCLM cursar parte de su carrera en otro país.
- ❖ La UCLM se compromete a reconocer el período de estudios o prácticas realizado en la universidad de destino como si fuera cursado en la propia UCLM.
- ❖ La equivalencia se hará entre las asignaturas matriculadas aquí y las cursadas en el extranjero, siempre que exista un contrato de estudios viable firmado por las tres partes.

Tipos de Movilidades Ofertadas

MOVILIDAD ERASMUS +

❖ *Movilidad de estudiantes para estudios (SMS)*

Modalidad de estancias en universidades europeas para realizar estudios.

Duración: de 3 a 12 meses (**financiación: mínimo 3 meses, máximo 7 meses**)

❖ *Movilidad de estudiantes para prácticas (SMT)*

Modalidad de estancias en universidades e instituciones europeas para realizar prácticas.

Duración: de 2 a 12 meses (**financiación: mínimo 2 meses, máximo 3 meses**)

MOVILIDAD NO ERASMUS

❖ *Movilidad de estudiantes para estudios (PP)*

Modalidad de estancias en universidades no europeas para realizar estudios.

Duración: de 3 a 12 meses

❖ *Lectorados.*

Modalidad de estancias en universidades no europeas para realizar actividades dentro del ámbito de la enseñanza del español como asistente de conversación. El estudiante seleccionado deberá matricularse en un número de créditos de estudios.



Qué hacer, desde ahora, para
disfrutar y aprovechar el
intercambio...



- ✓ **Nominación:** La UCLM comunica a cada universidad de acogida los nombres de los alumnos seleccionados para ese destino.

Por favor, aquellos que tengáis seguro que vais a realizar el intercambio en el 2º semestre (febrero-junio) POR FAVOR, comunicádnoslo.

- ✓ **Aplicación:** Una vez nominados, **tendréis que completar la solicitud de vuestra universidad de destino;** esta puede ser en papel, on-line ...

MUY IMPORTANTE: Saber el plazo para hacerla. Es recomendable que antes de enviarla os la revise la ORI. Así mismo, si es necesario hacer algún envío postal, la ORI se encargaría.

Ya estoy aceptado por mi universidad de destino, ¿ahora qué?

- **Gestión ACADÉMICA del intercambio.**
- **Gestión ADMINISTRATIVA del intercambio.**

❖ **CONTRATO DE ESTUDIOS**

- Normalmente se hacen dos, uno para cada universidad (la de destino y la UCLM)
- Tendréis el apoyo del COORDINADOR de RRII de vuestro centro
- Contiene las asignaturas a cursar para su reconocimiento
- Comprobar la equivalencia de los estudios
- Atención al **REGLAMENTO DEL CENTRO**
- Límites de créditos por semestre (SMS y PP):
 - Mínimo: 15
 - Máximo: 30



Centro

Coordinador/a

Correo Electrónico

E.S. de Ingeniería Informática

Navarro Martínez, Elena

Elena.Navarro@uclm.es

E. de Ingenieros Industriales

García Sevilla, Francisco

Francisco.Garcia@uclm.es

E.T.S.I. Agrónomos

Andrés Abellán, Manuela

Manuela.Andres@uclm.es

Facultad de Enfermería

Molina Alarcón, Milagros

Milagros.Molina@uclm.es

Facultad de Educación

Cortés Simarro, José Manuel

JoseManuel.Cortes@uclm.es

Facultad de Relaciones Laborales y
Recursos Humanos

Olivos Jara, Pablo César

Pablo.Olivos@uclm.es

Facultad de Ciencias Económicas y
Empresariales

Pontones Rosa, Carolina

Carolina.Pontones@uclm.es

Facultad de Derecho

Vicente Ballesteros, Tomás

Tomas.Vicente@uclm.es

Facultad de Humanidades

González Moreno, Fernando

Fernando.Gonzalez@uclm.es

Facultad de Medicina

Del Cura González, Mercedes

Mercedes.DelCura@uclm.es

Facultad de Farmacia

De las Heras Ibáñez, Jorge

Jorge.Heras@uclm.es

❖ MATRÍCULA UCLM DEL CURSO DE INTERCAMBIO

- El estudiante se matriculará como cualquier año, aportando a la Unidad de Gestión Académica copia de su Contrato de estudios. ***En la matrícula deben constar las asignaturas de la UCLM que figuren en el contrato como matrícula “Erasmus” o de intercambio.*** Comprobad que esto es así para no tener problemas.
- Una copia de la matrícula será enviada a la ORI antes de la partida.

❖ GESTIÓN VISADO

- Si vas a un país no europeo o Turquía, tendrás que obtener un visado por estudios en el consulado correspondiente. Consulta la web <http://www.exteriores.gob.es/porta/es/serviciosalciudadano/paginas/embajadasconsulados.aspx#>
- Tu universidad de destino te tendrá que enviar una carta de aceptación

❖ ASISTENCIA SANITARIA DURANTE EL INTERCAMBIO

- Erasmus: Tarjeta Sanitaria Europea

http://www.empleo.gob.es/es/sede_electronica_menu/index.htm

- Programas Propios (y Turquía): Seguro privado (Excepto aquellos con destino a Chile (Formulario: E-CHL/11) o Brasil (Formulario:EB-2), ya que hay acuerdo sanitario entre ambos países.

¡Solicitud la asistencia sanitaria en la delegación de la Seguridad Social!

❖ TU VIAJE

- Si eres erasmus, quizás te interese:

<https://joven.iberia.com/ventajas-especiales/erasmus/>

❖ ALOJAMIENTO

- En la página web de la universidad de destino tendrás información sobre alojamiento. De no ser así, deberás gestionar tú mismo con la ayuda de la ORI de dicha universidad.
- Puedes intentar contactar con otros alumnos que hayan realizado allí su estancia previamente a través de nuestro Facebook o bien a través de estas direcciones:

<http://erasmusu.com/es/>

www.erasmusworld.com/

<http://www.universia.es/>

DOCUMENTACIÓN

La documentación necesaria se os hace llegar por correo electrónico.

❖ ANTES DE TU VIAJE

- **Convenio de Subvención.** Se enumeran los derechos y obligaciones entre universidad y estudiante. *(Se os mandará por correo electrónico)*
- **Ficha de Terceros cumplimentada.** Cuenta bancaria donde se abonará la beca del estudiante.
- **Contrato de estudios** firmado por la UCLM y por la universidad de acogida.
- **Copias de Tarjeta Sanitaria y matrícula.**
- Realización de prueba de competencia lingüística vía web <http://erasmusplusols.eu/assessment-test/>

○ **APOYO LINGÜÍSTICO EN LÍNEA – OLS (ON-LINE LINGUISTIC SUPPORT):**

1. Os llegará un correo con los **datos de acceso y contraseña** para la realización de una evaluación de competencias lingüísticas.
2. Deberéis acceder a una plataforma para **realizar obligatoriamente una evaluación de competencias lingüísticas al inicio y al final de la movilidad.**
3. Si un estudiante no realizara la evaluación inicial estipulada por la UCLM no podrá comenzar su movilidad.
4. Los participantes deberán informar inmediatamente a la UCLM de cualquier problema que les impida realizar la evaluación.

DOCUMENTACIÓN

La documentación necesaria se os hace llegar por correo electrónico.

❖ A ENVIAR A LA ORI A LA LLEGADA AL DESTINO:

- Certificado de Confirmación de Estancia, con la primera parte completada, firmada y sellada por la institución de acogida inmediatamente después de vuestra llegada.

❖ DURANTE LA ESTANCIA:

- Modificaciones del contrato de estudios (si las hubiera) firmadas por responsable universidad de acogida para la firma del coordinador de RRII de facultad o escuela. Recordad que si hay modificaciones que afectan a las asignaturas matriculadas en la UCLM deberéis contactar con la UGAC (Unidad de Gestión de Alumnos de Campus) para que estos cambios queden reflejados.

DOCUMENTACIÓN

❖ A LA VUELTA DE LA ESTANCIA:

- Contrato de estudios y modificaciones originales.
- Certificado original de las notas obtenidas en la universidad de destino.
- Certificado de confirmación de estancia.
- Realización informe individual de participante de Erasmus+ (vía web)
- Realización de prueba de competencia lingüística (vía web)

DOCUMENTACIÓN

○ ANEXO V.1.a – CONVENIO DE SUBVENCIÓN ERASMUS+ EDUCACIÓN SUPERIOR PARA ESTUDIOS Y PRÁCTICAS:



Convenio de subvención Erasmus+ Educación Superior para estudios y prácticas

UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA – E CIUDA-R01

Dirección: C/ Almagracia, 50 E-13071 Ciudad Real

En lo sucesivo denominado/a “la institución”, representada a efectos de la firma del presente convenio por D.ª Fátima Guadamillas Gómez, Vicerrectora de Relaciones Internacionales y Formación Permanente, de una parte, y

Sr./Sra.

Fecha de nacimiento:	Nacionalidad:
Dirección:	Correo electrónico:
Teléfono:	Curso académico:
Sexo: Masculino	
Ciclo de estudios:	Código ISCED-F (Pinchar AQUÍ):
Área de estudios:	
Número de cursos académicos en educación superior completados:	
Estudiante con:	una ayuda financiera de fondos de la UE: una beca cero de fondos de la UE; una ayuda financiera de fondos de la UE combinada con días con beca cero de fondos de la UE;
La ayuda financiera incluye:	Una ayuda por necesidades especiales <input type="checkbox"/> Una ayuda financiera para estudiantes con menos recursos económicos, esto es estudiantes que hayan sido beneficiarios de una beca de estudios de carácter general del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, una beca para realizar estudios universitarios y otros estudios superiores concedida por el Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura del País Vasco, o de una beca para la escolarización de estudiantes de niveles no universitarios concedida por el Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura del País Vasco el curso inmediatamente anterior al que se vaya a realizar la movilidad <input type="checkbox"/>

Para todos los participantes que reciban una ayuda financiera de fondos de la UE, excepto aquellos que reciban SOLO una beca cero de fondos de la UE.

En lo sucesivo denominado “el participante”, de otra parte, han acordado las Condiciones Particulares y los Anexos que se mencionan a continuación, que forman una parte integrante de este convenio (“el convenio”):

Anexo I Acuerdo de Aprendizaje Erasmus+ para la movilidad para estudios o Acuerdo de Aprendizaje Erasmus+ para la movilidad para prácticas
Anexo II Condiciones Generales (ver al final del presente documento)
Anexo III Carta del estudiante Erasmus (ver al final del presente documento)

Lo dispuesto en las Condiciones Particulares prevalecerá sobre lo dispuesto en los Anexos.

- Se os mandará este Convenio a vuestro correo.
- **Recordad firmarlo y entregarlo en la ORI.**



FICHA DE TERCEROS:

Formulario 10_ECO_010609

FICHA DE IDENTIFICACION FINANCIERA –RESIDENTES-



DATOS IDENTIFICATIVOS DE PERSONAS FÍSICAS Y PROFESIONALES

Apellidos y Nombre _____

NIF / NIE _____ Validez NIE ____ - ____ - 20____ Fecha Nacimiento ____ / ____ / ____

Dirección _____ Nº _____ Piso _____

Población _____ Provincia _____

C.P. _____

Teléfono _____ Fax _____

Correo Electrónico _____

DATOS IDENTIFICATIVOS DE PERSONAS JURÍDICAS (EMPRESAS)

Razón Social _____ CIF _____

Denominación Comercial de la Empresa _____

Representante de la Empresa (Apellidos y Nombre) _____

Dirección de la empresa _____ Nº _____ Piso _____

Municipio _____ Provincia _____ C.P. _____

Teléfono _____ Fax _____

Correo Electrónico _____

Conforme: EL TERCERO _____ Fecha _____

- Debéis entregar la **ficha de terceros** rellena y **sellada por el banco** en la ORI **antes de marcharos.**
- El **pago de la beca Erasmus** se realizará en la cuenta que hayáis comunicado previamente en esta ficha.
- Este abono se realizará en **dos pagos fraccionados.**

DATOS BANCARIOS (Cumplimentar obligatoriamente para cuentas de Empresas)

Nombre Entidad Bancaria _____

Localidad Sucursal _____

Dirección Sucursal _____

	IBAN	Entidad	Sucursal	D.C.	Nº de Cuenta
Nº Cuenta					

Conforme (Firma y sello del Banco) _____ Fecha: _____

○ LEARNING AGREEMENT FOR TRAINEESHIPS

GIÑA-II-C-Annex IV-I-Erasmus+ HE-2015



Educación Superior
Acuerdo de aprendizaje para prácticas
Higher Education
Student Mobility for Traineeships

Nombre/Student's Name
Curso académico 2016/2017
Academic Year 2016/2017

Estudiante en prácticas Trainee	Apellidos Last Name	Nombre First Name	Fecha de nacimiento Date of Birth	Nacionalidad ¹ Nationality	Género [M/F] Sex (M/F)	Ciclo de estudios ² Study Cycle ²	Sector educativo ³ Field of Education ¹
Institución de envío Sending Institution	Nombre Name	Facultad/ Departamento Faculty/ Department	Código Erasmus ⁴ (si procede) Erasmus code ⁴ (if applicable)	Dirección Address	País Country	Nombre de la persona de contacto ⁵ ; correo electrónico; teléfono Contact Person name ⁵ ; e-mail; phone	
	Universidad of Castilla – La Mancha		CIUDAR 01	DR. Edificio Polivalente C./Cronista Francisco Ballesteros Gómez, 1 02071 Albacete	España	I.R. Office: ori_ab@uclm.es	
Organización/ Empresa de acogida Receiving Organisation/ Enterprise	Nombre Name	Departamento Department	Dirección; página web Address; website	País Country	Tamaño Size	Nombre de la persona de contacto ⁶ ; cargo ; correo electrónico; teléfono Contact person name ⁶ ; position, e-mail; phone	Nombre del mentor ⁷ ; cargo; correo electrónico; teléfono Mentor name ⁷ ; position; e-mail; phone
					<input type="checkbox"/> < 250 empleados employees <input type="checkbox"/> > 250 empleados employees		

Antes de la movilidad
Before the mobility

Tabla A – Programa de prácticas en la organización / empresa de acogida Table A – Traineeships Programme at the Receiving Organisation /	
Fechas previstas del periodo de movilidad: de [mes/año]..... a [mes/año]..... Planned period of mobility: from [month/year]..... to [month/year].....	
Denominación de las prácticas / Traineeship title:	Número de horas laborables por semana / Number of working hours per week:
Programa detallado del periodo de prácticas / Detailed programme of the traineeship:	
Conocimientos, capacidades y competencias a adquirir al finalizar las prácticas (resultados de aprendizaje previstos) / Knowledge, skills and competences to be Acquired by the end of the traineeship (expected Learning Outcomes):	
Plan de seguimiento / Monitoring Plan:	
Plan de evaluación / Evaluation Plan:	

El nivel de competencia lingüística ⁸ en _____ [indicar la lengua principal de trabajo] que el estudiante posee o que se compromete a obtener en el momento de iniciar su periodo de movilidad es The level of language competence ⁸ in _____ [indicate here the main language of work] that the trainee already has or agrees to acquire by the start of the mobility period:
A1 <input type="checkbox"/> A2 <input type="checkbox"/> B1 <input type="checkbox"/> B2 <input type="checkbox"/> C1 <input type="checkbox"/> C2 <input type="checkbox"/> Hablante nativo/Native speaker <input type="checkbox"/>

Este contrato consta de tres apartados:

- Section to be completed BEFORE THE MOBILITY: Proposed Mobility Programme, Responsible Persons & Commitment of the Three Parties.
- Section to be completed DURING THE MOBILITY: Exceptional Changes to the Proposed Mobility Programme.
- Section to be completed AFTER THE MOBILITY: Traineeship Certificate.

✓ Firmado por:

1. Coordinador de Relaciones Internacionales de vuestro centro.
Excepto prácticas para egresados.
2. Coordinadora institucional de Campus.

El original de este documento debéis llevarlo con vosotros para la firma del coordinador de la universidad de destino.

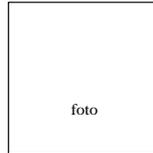
○ CONTRATO DE ESTUDIOS PROGRAMAS PROPIOS (PP)



1. CONTRATO DE ESTUDIOS DE MOVILIDAD BILATERAL (PROGRAMAS PROPIOS)

Año Académico 2016/17
Área de estudios:

Seguro médico



2. DATOS PERSONALES DEL ESTUDIANTE (Para rellenar por el estudiante)

Apellidos, Nombre:	
Dirección para envío de correspondencia:	
Número de DNI o Pasaporte:	Teléfono:
e-mail:	

3. UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA - UNIVERSIDAD DE ORIGEN

Coordinador Institucional: nombre, teléfono y e-mail / Institutional Coordinator
Amaya Zalacain Aramburu – Teléfono: +34 967599249, Email: ori.ab@uclm.es
Centro:
Coordinador de centro: nombre, tel. y e-mail
Profesor responsable de la movilidad: tel. y e-mail

4. UNIVERSIDAD ASOCIADA

Nombre legal de la Institución y domicilio completo
Coordinador Institucional: nombre, teléfono y e-mail
Profesor responsable de la movilidad: nombre, teléfono y e-mail

5. APTITUDES LINGÜÍSTICAS

Lengua materna:
Lengua en que se imparte la enseñanza en la Univ. de destino/ Nivel / Level: <input type="checkbox"/> Alto <input type="checkbox"/> Suficiente <input type="checkbox"/> Necesita Preparación

6. ESTUDIOS REALIZADOS Y EN CURSO

Licenciatura-Diplomatura:
Código Área de estudios:
Duración: años
Curso que realiza:

7. PERÍODO DE ESTUDIOS SOLICITADO

Duración del período de estudios / meses	
Fecha de inicio	Fecha de fin

✓ Firmado por:

1. Coordinador de Relaciones Internacionales de vuestro centro.
2. Coordinadora institucional de Campus.

El original de este documento debéis llevarlo con vosotros para la firma del coordinador de la universidad de destino.

○ CERTIFICADO DE CONFIRMACIÓN DE ESTANCIA ERASMUS+:



Oficina de Relaciones Internacionales



CERTIFICADO DE LLEGADA Y PARTIDA ERASMUS ERASMUS ARRIVAL AND DEPARTURE CONFIRMATION

ATENCIÓN: El estudiante deberá conservar este documento hasta el final de la estancia.

A su llegada a destino deberá pedir que cumplimenten la primera parte (**confirmación de llegada**), y enviarlo por correo electrónico a la ORI de su campus.
Al final de su estancia deberá pedir que cumplimenten la segunda parte (**confirmación de partida**) y deberá entregar el **documento original** en la ORI de su campus.

Universidad de destino (Host University):
.....

Nombre del estudiante (Student's name):
.....

CONFIRMACIÓN DE LLEGADA / ARRIVAL FORM

We confirm that the above mentioned student has arrived at our Institution on
...../...../..... (DD/MM/YYYY) and will study in our Faculty/ School of
.....

Signature: Stamp:

Name:

Position:

CONFIRMACIÓN DE PARTIDA / DEPARTURE FORM

We confirm that the above student is leaving our institution on (DD/MM/YYYY)
...../...../.....

Signature: Stamp:

Name:

Position: Date¹:

¹ The present certificate must be filled in and signed by the Officer ABSOLUTELY NOT BEFORE the end of the student's mobility period.

1. CONFIRMACIÓN DE LLEGADA firmada y sellada por parte de la institución de destino y enviada a la ORI (ori.ab@uclm.es) para el pago del 80 % de la beca.

2. CONFIRMACIÓN DE PARTIDA firmada y sellada por parte de la institución de destino. Con la firma de esta parte se completa el documento cuyo original es imprescindible para el pago del 20% restante de la beca.

3. En caso de no entregar este documento debidamente cumplimentado, se reclamará la devolución del importe total recibido.

❖ EL ABONO DE LAS BECAS

- **Bolsa de viaje de la UCLM de 300 €**
- El abono de la **beca E+** se realizará *en dos plazos*.
 - El **primer pago** del 80% de la ayuda UCLM se hará en cuanto recibamos en la ORI el formulario “Confirmación de Estancia” con la confirmación de llegada cumplimentada.
 - El **segundo pago** del 20% restante se realizará a la vuelta de vuestra estancia Erasmus, cuando hayáis entregado toda la documentación preceptiva.

AYUDAS ECONÓMICAS

	MODALIDAD	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	Observaciones
BECAS ERASMUS+	ESTUDIOS (SMS)	300 €	250 €	200 €	+ 175 € a becarios generales MECD en el curso 2016/17
	PRÁCTICAS (SMT)	300 €	250 €	200 €	+ 100 € por ser prácticas o + 175 € a becarios generales MECD curso 2016/2017, incompatible con la anterior (prácticas)
BECAS 0	SMS / SMT	0 €	0 €	0 €	Cuentan como movilidad internacional

Grupo 1: Austria, Dinamarca, Finlandia, Francia, Irlanda, Italia, Liechtenstein, Noruega, Reino Unido, Suecia.

Grupo 2: Alemania, Bélgica, Chipre, Croacia, Eslovenia, España, Grecia, Islandia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, República Checa y Turquía.

Grupo 3: Bulgaria, Eslovaquia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, Rumanía y antigua República Yugoslava de Macedonia.

Aunque la duración de los intercambios hace referencia a una duración concreta, sólo se abonarán duraciones “reales” contando los días de estancia.



BECAS IBEROAMÉRICA ESTUDIANTES DE GRADO

- El importe unitario de las Becas para todos los estudiantes beneficiarios de las mismas, sin distinción de país, será de **3.000 €** o el importe equivalente en dólares estadounidenses o en la moneda local del país en el que se otorgan las Becas, en la fecha de entrega.
- **Convocatoria abierta del 22/01/2017 al 31/05/2017**
- http://www.uclm.es/convocatorias/convocatoria.aspx?id_convocatoria=1867

❖ CURSOS DE IDIOMAS

- La universidad de acogida suele ofertar cursos de idioma a los Erasmus. Más información en la universidad de acogida.
- El SEPIE (Servicio Español para la Internacionalización de la Educación) organiza cursos de formación en idiomas online para estudiantes Erasmus (OLS). Para más información: <http://erasmusplusols.eu/es/>

Muchas gracias por vuestra atención

Para más información:

Vicerrectorado de Internacionalización y Formación
Permanente

Oficina de Relaciones Internacionales de tu campus.

ori.ab@uclm.es